MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Resolución Número 009 de 2020

Por la cual se ordena la apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-DT-BOY-003-2020** cuyo objeto es ***"*SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA VIA 6006 CRUCE RUTA 45 (DOS Y MEDIO) - OTANCHE.*"***

*** * * ***

EL DIRECTOR TERRITORIAL BOYACÁ

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren los Decretos 2618 y 2619 de 2013, Resolución 06479 de 2013, Resolución 08121 de 2018 modificada por las Resoluciones Nos. 8130 de 2018, 359 de 2019 y 859 de 2019 expedidas por INVIAS. El artículo 12 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que dentro de los planes y programas del Instituto Nacional de Vías se encuentra previsto el ***"*SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA VIA 6006 CRUCE RUTA 45 (DOS Y MEDIO) - OTANCHE.*",*** con las siguientes características:

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA VIA 6006 CRUCE RUTA 45 (DOS Y MEDIO) - OTANCHE.	UNO PUNTO CINCO (1.5) MESES	$ 299.999.238,00	VIA 6006 CRUCE RUTA 45 (DOS Y MEDIO) – OTANCHE

Que para la contratación el Instituto Nacional de Vías cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el Área de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Instituto, No. 135320 del 11 de agosto de 2020, por un valor de $ 300.000.000,00

Que de conformidad con lo previsto en el literal b) numeral 2 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la Territorial consideró procedente adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Que la Territorial elaboró los documentos y estudios previos de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Que el presente proceso de contratación se ajusta a los planes de inversión presupuestal y a la ley de apropiación.

Que desde el 26 de agosto de 2020 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se efectuó la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones para la presente selección abreviada de menor cuantía, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación.

La presente selección abreviada se regirá por los principios y normas contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

De conformidad con el inciso primero del Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, considerando que el presente proceso cumplía con el límite mínimo del valor del presupuesto para limitación a Mipymes Nacionales, No obstante, en el presente proceso no se presentaron

Por la cual se ordena la apertura de la **Selección Abreviada No. SA-MC-DT-BOY-003-2020** para la **"SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA VIA 6006 CRUCE RUTA 45 (DOS Y MEDIO) - OTANCHE."**

* * * * *

como mínimo tres (3) solicitudes para limitación a Mipymes. En consecuencia, el presente proceso no se encuentra Limitado a Mipymes Nacionales.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones en medio magnético en el Portal Único de Contratación y en medio físico en el Instituto Nacional de Vías – Dirección Territorial Boyacá o a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura de la **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MC-DT-BOY-003-2020** con el objeto de contratar: "**SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA VIA 6006 CRUCE RUTA 45 (DOS Y MEDIO) - OTANCHE."**, de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los documentos y estudios previos.

PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución, para el presente proceso se cuenta con la Disponibilidad Presupuestal No. 135320 del 11 de agosto de 2020, por un valor de $ 300.000.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente proceso de selección Abreviada se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	26 de agosto de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Fecha definida por la Entidad.
Publicación Estudios y Documentos Previos	26 de agosto de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	26 de agosto de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 26 de agosto de 2020 al 01 de septiembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	02 de septiembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes Nacionales	03 de septiembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo	04 de septiembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Fecha definida por la Entidad.

Por la cual se ordena la apertura de la **Selección Abreviada No. SA-MC-DT-BOY-003-2020** para la **"SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA VIA 6006 CRUCE RUTA 45 (DOS Y MEDIO) - OTANCHE."**

* * * * *

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
de apertura del proceso de selección			
Publicación del pliego de condiciones definitivo	04 de septiembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés	Del 07 de septiembre de 2020 a las 0:00 al 09 de septiembre de 2020 a las 23:59	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Realización del sorteo	El 15 de septiembre de 2020 a las 8.30	Audiencia Virtual a través de Microsoft Teams.	Dto. 1082/15 núm. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Publicación de la lista de precalificados e iniciación del plazo para presentar propuestas	15 de septiembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Dto. 1082/15 núm. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	16 de septiembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	17 de septiembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	El 22 de septiembre de 2020 a las 16:00	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [Presentación de Ofertas]	El 23 de septiembre de 2020 a las 16:00	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de Ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	El 23 de septiembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	05 de octubre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 06 de octubre de 2020 a las 0:00 al 13 de octubre de 2020 a las 23:59	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	L. 1882/18 art. 1

Por la cual se ordena la apertura de la **Selección Abreviada No. SA-MC-DT-BOY-003-2020** para la **"SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA VIA 6006 CRUCE RUTA 45 (DOS Y MEDIO) - OTANCHE."**

* * * * *

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del informe final de evaluación de la Oferta	15 de octubre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	L. 1882/18 art. 1
Traslado del informe final de evaluación de las propuestas	Del 16 de octubre de 2020 a las 0:00 al 20 de octubre de 2020 a las 23:59	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	L. 1882/18 art. 1
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas".	21 de octubre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	El 22 de octubre de 2020 a las 8:30	Audiencia Virtual a través de Microsoft Teams.	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE	Fecha definida por la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso de selección abreviada.

Por la cual se ordena la apertura de la **Selección Abreviada No. SA-MC-DT-BOY-003-2020** para la **"SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA VIA 6006 CRUCE RUTA 45 (DOS Y MEDIO) - OTANCHE."**

* * * * *

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO : La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada a los cuatro (04) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)



Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Director Territorial Boyacá

Proyectó: Fabio Leonardo Camargo Moreno

Revisó: Johana Carolina Reyes Quintero